



Auto de sustanciación N° 88

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, veinticinco (25) de febrero de dos mil veinte (2020)

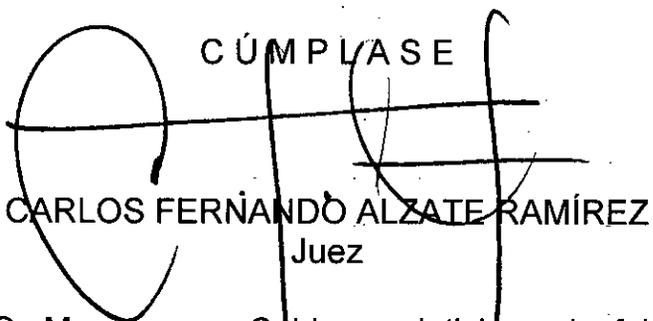
Delito	Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones
Acusado	NELSON GALEANO OSPINA
Ofendida	La Seguridad Pública
Radicado	17 433 61 06 879 2018 80088 - 00

De conformidad con lo regado por el art. 447 del Código de Procedimiento Penal Ley 906/2004, SE CONVOCA a las partes e intervinientes en el presente asunto, para celebrar vista pública en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad.

Al efecto, se señala el MARTES VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL AÑO AVANTE, a partir de las DOS (2:00) DE LA TARDE, para llevar a cabo audiencia de INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA Y SENTENCIA.

Entérese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ
Juez

ENTERAMIENTO: Manzanares Caldas, veinticinco de febrero de dos mil veinte. En la fecha entero a los sujetos procesales del contenido del auto que antecede. En constancia firman.

Dra. MARTHA CECILIA MEJÍA SANTANA
Fiscal Seccional



AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR
Secretario